

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

El uso del Podcast en 3º de la ESO: cómo mejorar la
expresión oral y el interés del estudiante hacia al
aprendizaje.

Autor:

Marco Giovanni Stinga

<https://www.youtube.com/watch?v=Lb3cJI3-pIU>

Director

Dr. Alejandro Jacobo Egea

Murcia, mayo de 2022

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

El uso del Podcast en 3º de la ESO: cómo mejorar la
expresión oral y el interés del estudiante hacia al
aprendizaje.

Autor:

Marco Giovanni Stinga

<https://www.youtube.com/watch?v=Lb3cJI3-plU>

Director

Dr. Alejandro Jacobo Egea

Murcia, mayo de 202

AUTORIZACIÓN PARA LA EDICIÓN ELECTRÓNICA Y DIVULGACIÓN EN ACCESO ABIERTO DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA

El autor, D. Marco Giovanni Stinga [REDACTED] como Alumno de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA, **DECLARA** que es el titular de los derechos de propiedad intelectual objeto de la presente cesión en relación con la obra (Indicar la referencia bibliográfica completa¹ y, si es una tesis doctoral, material docente, trabajo fin de Grado, trabajo fin de Master o cualquier otro trabajo que deba ser objeto de evaluación académica, indicarlo también)

.....
.....
.....

que ésta es una obra original y que ostenta la condición de autor en el sentido que otorga la Ley de la Propiedad Intelectual como único titular o cotitular de la obra.

En caso de ser cotitular, el autor (firmante) declara asimismo que cuenta con el consentimiento de los restantes titulares para hacer la presente cesión. En caso de previa cesión a terceros de derechos de explotación de la obra, el autor declara que tiene la oportuna autorización de dichos titulares de derechos a los fines de esta cesión o bien que retiene la facultad de ceder estos derechos en la forma prevista en la presente cesión y así lo acredita.

2º. Objeto y fines de la cesión

Con el fin de dar la máxima difusión a la obra citada a través del Repositorio institucional de la Universidad y hacer posible su utilización de *forma libre y gratuita* por todos los usuarios del repositorio, el autor **CEDE** a la Universidad Católica de Murcia **de forma gratuita y no exclusiva**, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, incluido el derecho de puesta a disposición electrónica, y transformación sobre la obra indicada tal y como se describen en la Ley de Propiedad Intelectual.

3º. Condiciones de la cesión

Sin perjuicio de la titularidad de la obra, que sigue correspondiendo a su autor, la cesión de derechos contemplada en esta licencia permite al repositorio institucional:

- a) Transformarla en la medida en que ello sea necesario para adaptarla a cualquier tecnología susceptible de incorporación a internet; realizar las adaptaciones necesarias para hacer posible la utilización de la obra en formatos electrónicos, así como incorporar los metadatos necesarios para realizar el registro de la obra e incorporar también "marcas de agua" o cualquier otro sistema de seguridad o de protección.
- b) Reproducirla en un soporte digital para su incorporación a una base de datos electrónica, incluyendo el derecho de reproducir y almacenar la obra en servidores, a los efectos de garantizar su seguridad, conservación y preservar el formato.
- c) Distribuir a los usuarios copias electrónicas de la obra en un soporte digital.
- d) Su comunicación pública y su puesta a disposición a través de un archivo abierto institucional, accesible de modo libre y gratuito a través de Internet.

4º. Derechos del autor

El autor, en tanto que titular de una obra que cede con carácter no exclusivo a la Universidad por medio de su registro en el Repositorio Institucional tiene derecho a:

- a) A que la Universidad identifique claramente su nombre como el autor o propietario de

¹ Libros: autor o autores, título completo, editorial y año de edición.

Capítulos de libros: autor o autores y título del capítulo, autor y título de la obra completa, editorial, año de edición y páginas del capítulo.

Artículos de revistas: autor o autores del artículo, título completo, revista, número, año y páginas del artículo.

los derechos del documento.

- b) Comunicar y dar publicidad a la obra en la versión que ceda y en otras posteriores a través de cualquier medio. El autor es libre de comunicar y dar publicidad a la obra, en esta y en posteriores versiones, a través de los medios que estime oportunos.
- c) Solicitar la retirada de la obra del repositorio por causa justificada. A tal fin deberá ponerse en contacto con el responsable del mismo.
- d) Recibir notificación fehaciente de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas en relación con la obra y, en particular, de reclamaciones relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre ella.

5º. Deberes del autor

El autor se compromete a:

- a) Garantizar que el compromiso que adquiere mediante el presente escrito no infringe ningún derecho de terceros, ya sean de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro.
- b) Garantizar que el contenido de las obras no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.
- c) Asumir toda reclamación o responsabilidad, incluyendo las indemnizaciones por daños, que pudieran ejercitarse contra la Universidad por terceros que vieran infringidos sus derechos e intereses a causa de la cesión.
- d) Asumir la responsabilidad en el caso de que las instituciones fueran condenadas por infracción de derechos derivada de las obras objeto de la cesión.

6º. Fines y funcionamiento del Repositorio Institucional

La obra se pondrá a disposición de los usuarios para que hagan de ella un uso justo y respetuoso con los derechos del autor, según lo permitido por la legislación aplicable, sea con fines de estudio, investigación, o cualquier otro fin lícito, y de acuerdo a las condiciones establecidas en la licencia de uso –modalidad “reconocimiento-no comercial-sin obra derivada” de modo que las obras puedan ser distribuidas, copiadas y exhibidas siempre que se cite su autoría, no se obtenga beneficio comercial, y no se realicen obras derivadas. Con dicha finalidad, la Universidad asume los siguientes deberes y se reserva las siguientes facultades:

a) Deberes del repositorio Institucional:

- La Universidad informará a los usuarios del archivo sobre los usos permitidos, y no garantiza ni asume responsabilidad alguna por otras formas en que los usuarios hagan un uso posterior de las obras no conforme con la legislación vigente. El uso posterior, más allá de la copia privada, requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría, que no se obtenga beneficio comercial, y que no se realicen obras derivadas.

- La Universidad no revisará el contenido de las obras, que en todo caso permanecerá bajo la responsabilidad exclusiva del autor y no estará obligada a ejercitar acciones legales en nombre del autor en el supuesto de infracciones a derechos de propiedad intelectual derivados del depósito y archivo de las obras. El autor renuncia a cualquier reclamación frente a la Universidad por las formas no ajustadas a la legislación vigente en que los usuarios hagan uso de las obras.

- La Universidad adoptará las medidas necesarias para la preservación de la obra en un futuro. b) Derechos que se reserva el Repositorio institucional respecto de las obras en él registradas:

- Retirar la obra, previa notificación al autor, en supuestos suficientemente justificados, o en caso de reclamaciones de terceros.

Murcia, a 25 de mayo de 2022

ACEPTA



Fdo. Marco Giovanni Stinga

Agradecimientos

O una cita pertinente

(OPCIONAL)

Agradezco al Dr. Alejandro Jacobo Egea, tutor de este trabajo, por su guía, tiempo y dedicación.

También agradezco todos los docentes y compañeros que me han acompañado en este viaje.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	8
2. MARCO TEÓRICO	15
3. OBJETIVOS	28
3.1 OBJETIVO GENERAL	28
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	28
4. METODOLOGÍA	29
4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	31
4.2 CONTENIDOS	32
4.3 ACTIVIDADES	34
4.4 RECURSOS	40
4.5 TEMPORALIZACIÓN.....	42
5. EVALUACIÓN	44
6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL	47
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	49
8. ANEXOS	52

1. JUSTIFICACIÓN

La falta de motivación en el aula, junto al fracaso escolar, son dos de los mayores problemas que atañen el sistema escolar español en la actualidad. La sociedad en la que vivimos se encuentra en constante cambio, dentro de una misma generación hay una evolución tecnológica más rápida respecto al pasado, lo que genera de forma indirecta más desafíos para los profesionales dentro del aula.

En la era digital, donde los individuos reciben cada día un número elevado de estímulos y, hay un dominio del formato audiovisual, el *podcast* nos permite poder escuchar y aprender, cerramos los ojos y nos dejamos llevar por las palabras. El *podcast* nos ayuda a conectar con lo sensorial mediante el uso tecnológico, sin la necesidad de alterar la percepción de la realidad, como sucede, por ejemplo, con la fotografía, donde existen miles de *software* que permiten alterar la percepción de lo que vemos cada día en nuestros *smartphones*.

En la antigüedad las tradiciones y las costumbres de los pueblos se transmitían gracias a la oralidad. Desde siempre la voz ha sido una herramienta fundamental para comunicar y transmitir los valores, es algo que es parte integrante de la historia de la Humanidad.

En una situación como la que estamos viviendo, una pandemia a escala mundial, donde hay protocolos que respetar, se puede dar la circunstancia o necesidad de tener que enseñar de forma remota. El *podcast*, es una herramienta digital que nos ayudará a sentirnos más conectados como personas, antes que como docentes y alumnos/as.

El fracaso escolar es un problema real con el cual los profesionales de la educación tienen que lidiar, haciendo lo posible para generar interés hacia el aprendizaje en los alumnos/as. Mediante el *podcast* podemos trabajar los niveles de autoestima de todo el alumnado, independientemente si se trata de alumnos con Necesidades Educativas Especiales o alumnos con incorporación tardía al sistema educativo español. Esta herramienta digital es útil, tanto para enseñar, como para aprender.

Los contenidos del *podcast* suelen ser de calidad. A pesar de la aparente facilidad en su creación, se tendrá que transmitir a los estudiantes los estándares que se tienen que respetar para su producción. La verdadera ventaja del *podcast* es la portabilidad, a diferencia de un vídeo, donde se requiere la plena atención, sus contenidos se pueden escuchar en cualquier tipo de contexto, con la posibilidad de pausarlo y retomarlos en otro momento.

Mediante la voz se construye la confianza, se transmiten las emociones. No es casualidad que, en la antigüedad, textos relevantes como la *Ilíada* se transmitían oralmente. Así como el libro de texto, el *podcast* ofrece la posibilidad, a quien escucha, de poder viajar con la mente y generar conexiones, desarrollar ideas.

El *podcast*, no es algo nuevo, existe desde hace más de dos décadas, pero solamente en los últimos años se están descubriendo sus grandes potencialidades. Pensemos, por ejemplo, en *Apple* o *Spotify*. Estados Unidos, ha ido a la vanguardia en este sector, por lo cual, antes de focalizarnos en los beneficios del uso del *podcast* en las aulas de Secundaria, haremos un recorrido haciendo hincapié en su evolución, el objetivo es que queden claras sus características para no asociarlo a otros formatos como la radio.

Los programas de radio están creados y desarrollados por profesionales, el *podcasting* así como el *blogging*, nos ofrecen una mayor asociación cultural al diletantismo. Esta es otra razón por la cual opino que el *podcast* se puede plasmar en las aulas de Secundaria, acercando a los estudiantes a este nuevo entorno. El *podcasting* se considera una tecnología horizontal, donde los oyentes tienen la posibilidad de pasar a ser productores, intercambiarse los roles, mi propuesta es adaptar su uso a un 3º de la ESO, con la finalidad de generar múltiples beneficios.

Cuando se crea un *podcast*, existe una diferencia a destacar entre contenidos originales y adaptaciones., los estudiantes podrán trabajar combinando las dos formas. Por adaptaciones nos referimos a todos los contenidos que se transmiten mediante el *podcast*, por ejemplo, el contenido de un libro o de un audio que estaba previamente presente en *Youtube*. Por contenidos originales hacemos referencia a aquellos contenidos que han sido creados de forma específica, para que se transmitan mediante el *podcast*, pensamos en los contenidos de las plataformas *Spotify* o *Apple Podcast* por

ejemplo, historias de narración, noticias de deporte, cultura, salud, tecnología, formación, tiempo libre. El *podcast* narrativo no se tiene que confundir con el audiolibro, debido a que, en el primer caso la narración viene serializada en más episodios. La narración puede ser más o menos elaborada mediante el uso de efectos sonoros, doblaje para cada personaje o bien mediante el uso de un único narrador.

El *Podcast* es una TIC que se puede utilizar de forma transversal a otras asignaturas de Secundaria. Además de Lengua y Literatura Castellana, que analizaremos de forma específica dentro de los apartados de los objetivos y la metodología, se puede aplicar a otras asignaturas, como podría ser Historia, por ejemplo. Según Enrica Salvatori (2009), estudiosa de historia medieval, la Historia es una materia perfecta para ser revivida mediante el uso del *podcast* y la fuerza de la voz.

El *Podcast* es una herramienta muy útil para comunicarse con las familias/tutores de los estudiantes, acerca de aspectos relacionados con el plan de estudio, contenidos de los estudiantes u otras informaciones útiles, (Gatewood, 2020).

Mediante el *podcast*, los alumnos/as podrán recuperar las clases a las cuales no pudieron asistir y ponerse al día con el resto de compañeros/as. Una vez familiarizados con el medio, los estudiantes crearán contenidos que compartirán con sus compañeros/as y, eventualmente, también con otras escuelas. Otro punto interesante consiste en promover aspectos positivos a nivel social, por ejemplo, hacer que el estudiante reflexione sobre el copyright y su uso apropiado en la creación de contenidos.

Una gran ventaja del *podcast* respecto a otros medios es que los oyentes no están vinculados a elementos espacio-temporales, lo que genera una gran flexibilidad por parte de los estudiantes en su consumo. Como docentes, una posibilidad es usar el *podcast* en clase para introducir nuevos argumentos que se van a desarrollar sucesivamente en una o más sesiones.

Berlanger (2005) menciona cómo ya en el 2004 la Duke University, en colaboración con *Apple*, utilizaron el *podcast* en educación con resultados muy interesantes. Fueron entregados 1600 iPods a los estudiantes para que fueran utilizados durante el primer y segundo semestre, los estudiantes utilizaban menos la biblioteca y los laboratorios, mostrando un mayor nivel de interés. El uso del *podcast* representó un aliado para los alumnos que necesitaban un refuerzo de aprendizaje individual. Otro aspecto que menciona Berlanger (2005) y con el cual estoy totalmente de acuerdo es que, mediante el *podcast*, se ayudará a los estudiantes a mejorar la comprensión de argumentos complejos, en particular para alumnos extranjeros. Aquí se aborda un argumento muy interesante relacionado con la atención a la diversidad, pensamos en alumnos con incorporación tardía al sistema educativo español, donde el español no es su lengua materna, o en el caso se trate de una comunidad autónoma con idioma cooficial. Integrar el uso del *podcast* al libro de texto y al resto de actividades, hará que la incorporación del estudiante en el sistema escolar español sea lo más ágil posible.

Durante mis prácticas, he constatado que en los centros existe una necesidad creciente de fomentar el interés de los estudiantes hacia el aprendizaje y mejorar la expresión oral para desenvolverse de manera eficaz en cualquier contexto.

He aprendido mucho a lo largo del prácticum, por ejemplo, que la metodología de enseñanza tiene que ir variando y adaptándose en función de los alumnos/as, teniendo en consideración, tanto sus rasgos, como sus necesidades educativas. No es lo mismo trabajar con un 1º de la ESO que, con un 3º de la ESO, el proceso de desarrollo físico, social y cognitivo de los alumnos/as suele ser distinto. Según mi experiencia directa, los alumnos en 3º tienen muchos conflictos interiores. Respecto a los cursos anteriores, buscan constantemente la aprobación de los pares y se identifican con la pertenencia a un determinado grupo. En algunas circunstancias, para transmitir una imagen determinada de sí mismos a sus pares, están incluso dispuestos a desafiar algunas normas de comportamiento.

En toda la etapa de Secundaria, resulta fundamental fomentar la convivencia., con actividades extraescolares o complementarias, que pueden

verse reflejadas en excursiones culturales, como visitas programadas a museos o centros culturales, actividades como el ajedrez, etc. Si por un lado es imprescindible tener en cuenta que las TIC son aliadas del libro de texto, es necesario destacar, que no sustituyen al mismo, por lo cual, es importante gestionar y dosificar de forma eficaz su uso.

La razón por la que he decidido dirigir esta propuesta de innovación a 3° y no a un 1° o 2°, es debido a dos razones. La primera es que, a raíz de mi experiencia, pienso que en este curso escolar los estudiantes necesitan sentirse más involucrados en el proceso de aprendizaje, se necesita trabajar sobre su motivación, para evitar el fracaso escolar y/o incluso el abandono temprano. La segunda razón es que, a partir de esta edad, los estudiantes muestran un nivel más elevado de confianza hacia a la tecnología en términos de autonomía, a diferencia de los cursos anteriores, no se trata solo de utilizar el medio sino de alcanzar objetivos escolares mediante el mismo y respetar una temporización y fechas de entrega de trabajos y proyectos.

Para evitar el fracaso escolar es imprescindible, además de innovar, cuidar determinados aspectos. Promover un clima de paz y responsabilidad dentro del contexto del centro y en toda la comunidad educativa resulta esencial. Se necesita tener una atención individualizada hacia los estudiantes y cuidado especial a la diversidad, fomentar los valores de forma transversal en todas las asignaturas. Los docentes tienen que tener bien desarrollada la que se denomina 'inteligencia emocional', estar capacitados para trabajar en equipo y buscar el diálogo continuo, el desarrollo crítico por parte de los estudiantes. El estudiante es el protagonista activo del proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo ningún concepto un observador o actante pasivo.

Antes de planificar las actividades, como educadores, hay una serie de preguntas que tenemos que plantearnos. Lo primero, una vez visto el contexto general del centro educativo y el alumnado o curso al cual se dirige la propuesta, hay que valorar de forma objetiva cuáles son los recursos tecnológicos a disposición. No podemos empezar, por ejemplo, esta tipología de proyecto, en el caso de que no hubiese una buena conexión a internet en el centro o la tecnología básica que se requiere para el desarrollo de las actividades no esté disponible.

Si por un lado, en este proyecto no se necesita material tecnológico de alto estándar y coste elevado como, por ejemplo, micrófonos, programas o software de coste profesional, por otro lado, los estudiantes tienen que tener acceso al material tecnológico básico para poder desarrollar de forma lineal las actividades relacionadas con la propuesta. En el caso que el estudiante quisiera seguir desarrollando parte de las actividades del proyecto fuera del horario escolar, durante sus actividades complementarias, extraescolares, o en su hogar, se necesita conocer, si el mismo, tiene acceso a todo lo que se requiere para su correcto desarrollo.

A la hora de grabar, sería interesante conocer si el estudiante dispone de un lugar pequeño y aislado donde poder hacerlo, si este lugar es bastante silencioso y está aislado del ruido externo. Es importante conocer el tiempo libre que el estudiante tiene a disposición para la realización del proyecto. Como docentes queremos evitar sobrecargar de trabajo al alumno. Al contrario, buscamos que tenga un equilibrio en su desarrollo educativo, acorde a todas las asignaturas que cursa y a su nivel de desarrollo personal y social.

Guiloff et al. (2006), incluyó los posibles formatos del *podcast* que se podían utilizar. Entre estos está el formato de *educación a distancia*, donde el autor subraya el alto nivel de dedicación que se requiere para que se lleve a cabo. Hace más de una década nadie hubiera pensado en una pandemia Covid como la que hemos tenido que vivir. Por ello este formato de *podcast* resulta ser una herramienta de gran ayuda ante escenarios de este tipo. Mediante el *podcast*, en una situación de crisis como la que hemos mencionado, los estudiantes pueden encontrar la motivación necesaria para poder seguir progresando.

También en el 2006, el mismo autor hace referencia al formato de *Podcast desarrollado por alumnos*. Volviendo a la pandemia, sería interesante la creación de un apartado, dentro de este formato del *podcast*, donde los estudiantes manifiestan sus emociones y estados de ánimos durante un período de confinamiento. Además de desarrollar los contenidos del currículo y de la asignatura, mejorando la expresión oral, el *podcast*, les ayudará a nivel emocional. Los estudiantes tendrán la posibilidad de identificarse y empatizar con el estado emotivo de otros compañeros/as. Este es un ejemplo de la relevancia a nivel social que puede tener el medio.

Mediante el *podcast* en el aula, podremos aumentar la motivación intrínseca de los alumnos, el interés, potenciar la creatividad, mejorar la expresión oral, aprender nuevos conceptos, consolidar los contenidos ya aprendidos y estimular la competencia digital.

El objetivo, como menciona Álvarez (2014) es que se haga del *podcasting* un uso activo para generar producciones orales propias, así como podemos ver en este esquema, esta vez propuesto por Rosell-Aguilar (2007) y Hew (2008).



Figura I. Prácticas habituales de podcasting en educación Secundaria

2. MARCO TEÓRICO

Incorporar nuevas tecnologías al ámbito educativo es un factor determinante en la implantación de nuevos modelos de interacción entre el profesorado y los estudiantes (Merayo, 2000).

El término *podcasting*, deriva de dos palabras, “iPod” y “Broadcast”. El *podcast* es una forma de comunicación que utiliza contenidos audio digitales. Un usuario puede escuchar estos contenidos directamente en internet mediante la tecnología streaming, o bien puede descargarlos en un dispositivo y escucharlos en otro momento. Esta es la gran ventaja del *podcast*, poder escuchar los contenidos en los momentos que resulten más convenientes al usuario. Escuchar audiolibros, nuevos programas de radio, conversaciones registradas, mediante el *podcast*, se pueden hacer de forma ágil y cómoda.

Varios autores proponen reflexiones acerca del nexo que existe entre los blogs y los *podcasts*. “*Podcasting is a way of broadcasting a information via the Internet in a manner analogous to an audioblog, which is a web log read aloud*” (Skiba, 2006; Hargis y Wilson, 2006, p.2).

Según Abdulrahman et al. (2018), en los últimos años, el uso del *podcast* ya no es visto como un simple instrumento ligado a la comprensión, sino como una herramienta para mejorar el aprendizaje de una lengua. En un estudio que se hizo en Indonesia para mejorar el rendimiento de los estudiantes en inglés, como lengua extranjera, Abdulrahman et al. (2018), observó cómo los estudiantes que utilizaron el *podcast* como herramienta de estudio, demostraron un mejor rendimiento académico respecto a los estudiantes que no usaron la herramienta digital. Al terminar el experimento, se descubrió también que los niveles de motivación, eran más elevados en los estudiantes que utilizaron el *podcast*.

La editorial *The guardian* y el periodista de la *BBC* Ben Hammersley fueron considerados los inventores del término “*podcasting*”, término que se introdujo en el 2004.

En un artículo del febrero de 2004, el mismo periodista preguntó de forma retórica cuál era el nombre que se le tenía que asignar a esta nueva práctica, que se escuchaba cada vez con más frecuencia en las radios. Propuso entre varias opciones, Audiobogging, *Podcasting* y GuerillaMedia. El mismo año, la

revista online *The Inquirer*, en Reino Unido, durante una de sus entrevistas, adoptó el término *podcasting*, esta tendencia tuvo un gran éxito.

Al final del 2005, el *New Oxford American Dictionary (NOAD)* eligió el término “*podcast*” como palabra del año. Esta palabra se definió como «*una registración digital de una transmisión de radio o de un programa similar que está a disposición en internet para que se pueda descargar en un lector personal*» (McKean, 2005).

Más tarde con la llegada del iPod por parte de *Apple* y algunas trabas legales con otras sociedades que utilizaban el término “pod” en sus nombres o productos, finalmente la empresa *Apple*, adquirió los derechos para el uso del término “*ipodcast*”, mediante la Oficina de Patentes y Marcas Registradas de Estados Unidos, conocida como *USPTO*.

En los años 80 con la llegada del World Wide Web, empezaron a circular efectos musicales y software para la grabación, en formato digital, de las emisoras de radio.

En aquellos años, antes de la llegada de la música digital, existía el formato MIDI y Mbone, que se utilizaban para la distribución de audio y video. El Mbone, por ejemplo, inicialmente era usado por organizaciones de investigación y, en paralelo para programas de conversación audio. Al final de los 80 empezaron a circular en el mercado programas de audio profesionales para computadoras que se consideraban el estándar de la época en términos de calidad. El problema, se reflejaba en un coste muy elevado, lo cual imposibilitaba el usuario medio o principiante a poder tener acceso a estos softwares.

Cuando hablamos de *podcast* tenemos que tener en cuenta todos los componentes hardware y software que se usan para el registro o edición. En los 90 hubo una expansión de los dispositivos portátiles con la consecuente mejora de la potencia de los procesadores y memorias de los dispositivos y unos precios de los programas de grabación más económicos. Esto hizo posible que, en el sector de la música, artistas amateurs pudieran crear sus propios contenidos, sin tener que invertir miles de dólares, (Théberge,1997). En la última década del siglo XX, algunas páginas web ofrecieron incluso la posibilidad de poder descargar contenidos audio de forma gratuita.

Al principio del siglo XXI, nos encontramos con un lector digital portátil, el eGO, y con su producto estrella, el i2Go. Los usuarios, una vez suscritos podían acceder a contenidos audios y noticias, con la posibilidad de descargarlos en su dispositivo. En el 2004, gracias también a la difusión de los Blogs, de los lectores MP3 y las redes RSS, hubo una primera ola de *podcasts*. Muchas emisoras de radio, empezaron a transmitir capítulos o una parte de su emisión mediante el uso del *podcast*.

Audioblog.com, que en segundo momento pasó a llamarse *Hipcast.com*, tenía millares de *podcast*. Adam Curry debutó en el 2004, con su show *Daily Source Code*, donde dedicaba bastante tiempo en hablar del desarrollo del *podcast*. Desde entonces, miles de personas se acercaron a este mundo y empezaron a crear sus propios *podcasts*. Al mismo tiempo, las industrias de software y hardware audio potenciaron el mercado de la venta de micrófonos, mixer y otras herramientas que se consideraban ideales para hacer *podcast*, (Stanley, 2006).

El 28 de junio de 2005, llegó *Apple* con su iTunes 4.9, simplificando el uso del iTunes Music Store, desde este momento los usuarios tenían la posibilidad de buscar en la base de datos de iTunes los *podcasts* divididos por categorías. En los años siguientes, muchas emisoras de radio en todo el planeta, empezaron a difundir sus contenidos mediante el uso del *podcasting*, como único medio de distribución.

En marzo de 2006, el primer ministro de Canadá, Stephen Harper, fue el primer capo de gobierno en publicar un *podcast*. En Estados Unidos, en el 2007, el *podcast* reemplazó muchas transmisiones radiofónicas y noticiarios, (Watson, 2005). El Cambridge CARET Center, creó su primer canal de *podcast* en vivo.

En enero de 2009, llega al mercado el primer iPhone, el primer smartphone, que tenía la posibilidad de integrar las funcionalidades de los iPod, incluidas las descargas de *podcast*.

Diez años más tarde, después de la primera ola del *podcast*, hay un evento que delinea con fuerza el potencial narrativo del medio, el 3 de octubre del 2014, se celebra la llegada de *Serial*. Su productor, Ira Glass, importante figura en el ámbito radiofónico, en su programa de radio *This American Life*, inaugura el primer episodio de *Serial*. Aquel que había sido un experimento, acaba siendo un gran éxito, así como hoy en día las series en Netflix tienen

pegados los espectadores a la pantalla, con *Serial* ocurrió lo mismo, con la diferencia que el único sentido involucrado, era el oído, (Lurie, 2014).

Se trata de un producto estadounidense creado por Sarah Koenig y Julie Snyder, *Serial* entra en el ámbito del periodismo de investigación, ha sido publicado en el 2014 y cuenta con 32 episodios en 3 temporadas. Un docente de inglés, decidió utilizar esta serie, en lugar del *Amleto* de Shakespeare durante sus lecciones. Según el docente, los estudiantes estaban más motivados y, desarrollaron una mejor competencia en documentarse y añadir informaciones mediante distintos medios, como textos escritos, registros, mapas, esquemas. A raíz del éxito de *Serial*, nació una verdadera atracción hacia al mundo del *podcast* ya que durante mucho tiempo ha sido uno de los temas principales en muchos programas de televisión y de radio. Se empezó a estudiar el *podcast* en profundidad, en todas sus fases, desde la de grabación, el montaje, hasta la fase de edición.

Desde entonces, han surgido aplicaciones para smartphone como *Apple Podcast*, *Google Podcast*, *Castbox*. Plataformas como *Spotify*, *Audible*, *Stitcher* etc. En el 2017, el *New York Times* lanzó el *Daily News Podcast*, de esta forma se podían seguir las noticias más importantes del día, de forma ágil. En mayo de 2019, el *Daily News Podcast* alcanzó el número de oyentes más alto respecto a todos los *podcasts* presentes en el mercado.

PODCAST INDUSTRY RANKING TOP 20 PODCASTS US AUDIENCE: MARCH 2019		
RANK	PODCAST	PUBLISHER
1	The Daily	The New York Times
2	The Ben Shapiro Show	Daily Wire
3	This American Life	This American Life/Serial
4	Stuff You Should Know	iHearRadio
5	Up First	NPR
6	TED Radio Hour	NPR
7	The Ron Burgundy Podcast	iHearRadio
8	RadioLab	WNYC Studios
9	Pardon My Take	Barstool Sports
10	Planet Money	NPR
11	Fresh Air	NPR
12	Hidden Brain	NPR
13	Wait Wait...Don't Tell Me!	NPR
14	How I Built This	NPR
15	Freakonomics	Freakonomics
16	The Moth	PRX
17	TED Talks Daily	PRX
18	Serial	This American Life/Serial
19	Invisibilia	NPR
20	Over My Dead Body	Wondery

Figura II. Listado índice de audiencia podcast, marzo de 2019.

Tomada de *Podcast industry audience rankings* [fotografía] Podtrac, 2020.

<https://web.archive.org/web/20190502032152/http://analytics.podtrac.com/industry-rankings>

Al final del siglo XX, las emisoras de radio utilizaban internet como punto de diversificación, utilizando el formato digital para alternar la transmisión de contenidos que ya transmitían de forma analógica. Sucesivamente, se ofrece la posibilidad al usuario de descargar los contenidos en múltiples dispositivos (radio a la carta), esto representó un reto significativo. Desde entonces, el oyente ya no estaba vinculado a una línea temporal, sino que se contemplaba la posibilidad de escuchar los contenidos en cualquier momento y tantas veces como fuera necesario, sin tener que pagar un coste añadido.

El paso decisivo en la aparición del *podcasting* es la introducción de los mecanismos de sindicación que permiten la suscripción a los contenidos y, por tanto, su descarga automática. Para la existencia de este medio resulta imprescindible la presencia de un feed, un artefacto digital construido en lenguaje XML que permite la sindicación de contenidos en la Red y cuenta con dos estándares mayoritarios que dominan el mundo online: el RSS (el más generalizado) y el Atom. Para la suscripción y recepción de los contenidos mediante suscripción, los escuchas utilizan aplicaciones específicas para smartphones llamados podcatchers. La tendencia hacia el consumo de *podcasts* en movilidad hace casi imprescindible el manejo de estos dispositivos informáticos para facilitar la descarga automática de programas en los teléfonos móviles. En los últimos años, las aplicaciones disponibles para los diferentes sistemas operativos han potenciado las posibilidades de interactividad tecnológica del medio al permitir un número creciente de operaciones de personalización e interacción con el contenido (García-Marín, 2019, p.182).

En España, no existe un número elevado de fuentes académicas relacionadas con el estudio del *podcast*, sin embargo, disponemos de una gran variedad de fuentes orales en formato de *podcasts* y entrevistas.

García-Marín (2019) en su investigación hace referencia a 22 entrevistas entre España y Latinoamérica que fueron distribuidas entre los pioneros del tema, *podcasters*, usuarios y expertos de comunicación digital. La duración de cada entrevista variaba entre 60 y 90 minutos. Según Callejo y Viedma (2005), combinar análisis documental y las entrevistas, permite tener perspectivas diferentes sobre un mismo tema cuyo objetivo sea que ambas puedan complementarse mutuamente.

Comunicando ha sido el primer *podcast* en castellano, fue emitido por primera vez en octubre del 2004 por parte del periodista José Antonio Gelado. El tema central del *podcast* era la tecnología y la cultura digital. Gelado, que provenía del mundo radiofónico, puede considerarse uno de los pioneros en España. El periodista, tuvo que hacer un gran esfuerzo para documentarse por otros pioneros estadounidenses, ya que en aquel periodo no existía ningún tipo de documentación al respecto. En un primer momento intentó contactar con Adam Curry, pionero en Estados Unidos, pero no hubo respuesta, entonces sin rendirse, contactó con Dave Winer por primera vez mediante un blog. A partir de ahí empezó a entender las dinámicas y el funcionamiento de los códigos base para fabricar los motores de sindicación y poder construir su propio RSS. Los pioneros de los primeros *podcasts* tenían que tener competencias informáticas muy específicas.

El *podcast* nace para suplir a la necesidad de las personas de poder comunicarse y expresarse en mundo digital como otra forma de poder comunicar, respecto al blog que ya estaba consolidado. Con este propósito, Seba Oliva, que es el primer fundador y presidente de la asociación *Podcast*, afirmó: “Igual que ya existían los blogs y la gente escribía en ellos, el *podcasting* era otra manera de contar cosas que podía ser utilizada por aquellos que teníamos algo que decir”.

La gran mayoría de los *podcasters* de hoy en día, así como aquellos de hace 20 años, comparten el sentido de comunidad amateur, trabajan en estudios caseros y los más novatos tienen la posibilidad de compartir informaciones y aprender de los veteranos. Este profundo sentido de comunidad existente, hizo

posible crear un conjunto de servicios para poder conectar los creadores de *podcasts* con los oyentes. Nacen espacios de formación, como podcast-es.org que era una wiki donde se explicaba cómo crear *podcast* y cómo funcionaba este nuevo mundo.

Gracias a estas herramientas, la distancia existente entre escuchar un *podcast* o poder contribuir a la creación del mismo, era muy sutil. Esto no significa que no existían problemáticas, como un nivel muy bajo de calidad inicial de algunos programas y dificultades técnicas y de información. Lo mismo ocurría con los oyentes, el desafío tecnológico en muchas ocasiones, seguía siendo un impedimento.

García-Marín (2019) resume el desarrollo del *podcast* en cuatro etapas evolutivas, que nos ayudan a tener una visión en perspectiva de todo lo que ha sido el proceso desde su nacimiento:

- Primera etapa (2004-2005): Representa el primer año de desarrollo del medio, se hacen los primeros experimentos que empiezan en Estados Unidos. En esta primera fase, los *podcasters* no disponen de espacios online para el alojamiento de los registros en formato audio, se utilizan los blogs, el RSS se realiza a mano y hay muchos errores y problemas técnicos.
- Segunda etapa (2006-2010): El 2006 representa el inicio de una segunda fase para el *podcasting*. En España, hay un crecimiento importante de la comunidad de personas que se mueven en torno a este nuevo medio. Se celebra la primera reunión de fans en Málaga. En el 2006, los medios de comunicación convencionales empiezan a interesarse por el mundo del *podcast*, a raíz de ver el gran éxito mediático en EEUU. Con la entrada de los medios de comunicación, se produce la difusión del *podcast* y hay un incremento de usuarios y programas.
- Tercera etapa (2010-2015): Empezando desde el 2010 hay un mayor interés hacia al medio. Esto es debido, en parte, a las experiencias de las radios convencionales que, de forma paulatina, introducen y difunden sus programas en formato *podcast* en diferentes plataformas y servicios. En Estados Unidos en el 2012 nace una nueva era, donde el medio se empodera y se relaciona

con actividades comerciales fructíferas, que se van produciendo. El hecho que programas de *podcasting* fueran lanzados por figuras notorias del panorama radiofónico, generará más audiencia. Existe un modelo de donaciones de los fans que se mezcla con publicidad convencional, esponsorizaciones y suscripciones de pago.

- Cuarta etapa (desde el 2015): La popularidad del medio se encuentra en su máximo auge, tanto en España como a nivel internacional. En el 2015, se realiza en Estados Unidos la creación de *Serial*, que representa el *podcast* más exitoso de la historia por el número de descargas. Con *Serial* más personas muestran interés por el mundo del *podcast*. En España nace *Podium Podcast* el 8 de junio de 2016, la primera red de *podcast* adscrita a un grupo mediático. En esta cuarta fase las redes, engloban más programas bajo una misma marca.

El avance del *podcast* tiene raíces tanto tecnológicas como sociales. En España, la explosión de este fenómeno, tiene que verse en paralelo con la difusión de los teléfonos inteligentes (smartphone). Muchos dispositivos, como por ejemplo los teléfonos iPhone de Apple, ya incorporan en su interfaz algunos servicios de *podcast*. El desarrollo de los móviles, capaces de realizar funciones complejas, ha sido un elemento importante para el uso del *podcast* a gran escala. Según un estudio realizado en el 2017 por Edison Research inherente a los hábitos de consumo de *podcast* en Estados Unidos, se llegó a la conclusión que un 69% de los usuarios, consumían *podcast* desde los smartphones, solo un 31% desde el ordenador.

Si el aspecto tecnológico es muy relevante, no es menos relevante el aspecto socio céntrico, la gran comunidad española, los ingentes números de oyentes y creadores, han contribuido al éxito del *podcast* en la península.

La asociación nacional, empezando desde el 2010, ha promocionado y difundido el medio mediante numerosas actuaciones. *Podcasting, tú tienes la palabra* (2010), es un libro en formato electrónico que creó de forma gratuita la asociación. Otra iniciativa de la Asociación, es la creación de las Jornadas Nacionales de *Podcasting* (JPOD), con todo el apoyo legal y administrativo para

su desarrollo, en torno a este evento, se comparten charlas, debates y reflexiones.

Según Manovich (2013) el ADN del *podcast* es totalmente digital, desde la grabación, edición, alojamiento en red y difusión. Partiendo de esta característica relevante del *podcast*, pasamos a analizar otros aspectos muy interesantes. Manovich, menciona el término de “modularidad”, un aspecto que se refleja tanto en los softwares para la creación de *podcast*, como en el uso de los *podcasts* por parte de los oyentes. En el primer caso existe la posibilidad de trabajar con pistas de sonido/audio de forma independiente, en el segundo, el oyente puede escuchar un determinado capítulo de *podcast* que trata de algún tema aislado, sin tener la obligación de tener contacto con el resto de los capítulos. Otro elemento es la automatización, esta permite al usuario descargar contenidos offline, estos procesos no necesitan ninguna acción o atención particular por parte del usuario. Cuando un creador de contenidos organiza los parámetros para que sus publicaciones se vinculen a las redes sociales, no necesita hacerlo de forma sistemática, se hará de manera automática. Cuando un oyente de un programa de *podcast* se suscribe, se pone en marcha un proceso de sindicalización, mediante el cual, se le muestran cada vez los nuevos contenidos que se suben al canal, sin necesitar acciones por parte del suscriptor. Todos los anteriores son ejemplos de automatización.

La variabilidad permite, por ejemplo, utilizar la modalidad de conducir mientras se escucha un *podcast*, para evitar distracciones la luminosidad se reduce, los botones se agrandan y hay una reducción significativa de las imágenes, para que el oyente pueda escuchar la pista audio del *podcast* y conducir, sin tener otras distracciones. Existe la posibilidad de acceder a las redes sociales mediante enlaces o botones y en último Osuna y Aparici (2012) mencionan la interactividad y nos hablan de los diferentes niveles, donde el nivel máximo de interactividad permite al usuario poder interactuar de forma casi total con la plataforma, un ejemplo son los videojuegos de última generación, donde los usuarios pueden jugar contemporáneamente en remoto y desarrollar sus acciones en el juego, el juego tiene respuesta a cualquier acción o movimiento. En el mundo *podcast*, existe una herramienta de creación de programas en directo, como Spreaker Studio, mediante esta herramienta es posible recrear un estudio virtual de radio o de grabación de *podcast* en directo. Es posible crear

efectos, mezclar diferentes voces, compartir contenidos en las redes sociales, interactuar con los oyentes mediante un chat.

En los últimos años, la radio, ya no utiliza el *podcast* simplemente para transmitir sus contenidos y archivarlos, sino que, existen emisoras que se dedican a producir contenidos exclusivos en formato *podcast*. Un ejemplo de ello, en España, puede verse reflejado en programas como, *Carne Cruda*, *El Extrarradio* o *Radiocable*.

El sujeto que se dedica al *podcasting* tiene que tener una serie de características como, crear su propio guión, curar los detalles y su contenido, ser experto en sonido, experto de programación, diseñador, creador de espacios web y saber gestionar una comunidad.

Meyers (1997, p.4) afirma que el conocimiento se construye allí donde hay una combinación de conectores de piezas visuales y piezas verbales del conocimiento. El mismo Meyers (2009) afirma que el cerebro humano tiene una capacidad dual limitada y remarca la importancia de las personas de ser agentes activos para construir su propio conocimiento.

En otro estudio, Siemens (2004) subraya cómo en las últimas dos décadas la tecnología revolucionó la manera de vivir, de comunicar y de aprender. Según él, el aprendizaje se enfoca en las experiencias, debido a esto la experiencia de primera mano de otro individuo, puede ser muy útil y aportar ciertas competencias, porque no siempre es posible tener experiencias directas en todas las cosas. Lanza una reflexión dirigida a todos los educadores, acerca de las infinitas posibilidades que ofrece la tecnología respecto hace apenas unas décadas. Evidencia, cómo ya en el 2004, había muchos recursos gratuitos en internet para poder grabar, transmitir y archivar contenidos, incentiva a los educadores a usarlos.

En los últimos años, el *podcast* se ha usado bastante en la educación, existen numerosos centros de Secundaria y universidades que apuestan por ello en la grabación de contenidos de calidad, compartiéndolos en la Red, para que su acceso esté abierto a todos. Hay museos que han introducido el *podcast*, con el objetivo de que la experiencia de los visitantes se vea amplificada.

Los *podcasts* que tienen contenidos de video, se denominan *vodcast*, con los *podcasts* hay una mayor flexibilidad a la hora de acceder a la información

desde cualquier dispositivo. A continuación, nos enfocamos en el uso del *podcast* desde el punto de vista pedagógico.

Guiloff et al. (2006) para elegir el formato, no ofrece unas cuantas propuestas:

- El *Libro auditivo* es un formato que hace posible adquirir el conocimiento o disfrutar de un libro, utilizando el sentido auditivo como primordial.
- *El programa de entrevistas* es una alternativa a la clásica entrevista.
- *Las ponencias grabadas*, se graban en tiempo real y son muy útiles para archivar y poder recuperarlas más adelante en el tiempo o cuando se considere necesario.
- *Educación a distancia*: Este programa tiene que ser apoyado por otras plataformas educativas y requiere un nivel alto de dedicación.
- *Instructivo*: La entrega de contenidos se organiza en distintos pasos o temáticas.
- *Apoyo a clases presenciales*: interesante para recalcar los contenidos tratados de manera presencial en clase, y optimizar el tiempo de discusión. *Podcast desarrollado por alumnos*: Visto como una experiencia enriquecedora en cuanto al uso de las TIC por parte de los alumnos.

Solano Fernández (2010), remarca como con anterioridad al *podcast* que aparecieron las radios escolares y posteriormente a ellas, las audioconferencias que se usaron también con fines educativos.

Podríamos definir el *podcast* educativo, como un medio didáctico que supone la existencia de un archivo sonoro con contenidos educativos y que ha sido creado a partir de un proceso de planificación didáctica. Puede ser elaborado por un docente, por un alumno, por una empresa o institución (Solano Fernández, 2010, p.128).

El *podcast* representa un recurso para fomentar el aprendizaje autónomo del estudiante, la gran ventaja que tienen los jóvenes de hoy en día respecto a las generaciones anteriores, se refleja en haber nacido y crecido en la era digital.

Descargar archivos, grabar audio y editarlos, en la mayoría de los casos no supone para ellos un gran desafío. En internet se encuentran muchos tutoriales donde los alumnos pueden acudir para aprender o perfeccionar aspectos básicos de la creación de *podcast*. Hace algunos años los alumnos de la Universidad de Málaga crearon el blog *iniciando* (<http://iniciandopodcast.blogspot.com/>), donde se facilitaba a las personas interesadas las pautas básicas a seguir para la realización de un *podcast*. Años atrás, se creó la sección universitaria de iTunes (<http://www.apple.com/education/itunesu/>), que nace como una red de colaboración entre universidades, la finalidad es que todas las personas puedan descargar gratis charlas y contenidos académicos. Eddy Cue, vicepresidente de iTunes en España declaró que “La Educación es un proyecto que dura toda la vida y nos complace ofrecer a todo el mundo la posibilidad de descargar gratis clases, conferencias, ponencias y otros contenidos académicos.” (Podcastellano, 2007).

Desde el 2004 en muchos países se empezó a usar el *podcast* en el ámbito educativo. En Japón, una escuela de Osaka lo utilizó para la enseñanza del inglés como lengua extranjera (Mochizuki, 2004); en Estados Unidos se integró en la titulación oficial de algunas universidades, como he mencionado en los apartados anteriores, con el pasar del tiempo, instituciones como la Universidad de Cambridge y CARET (Centre for Applied Research in Educational Technology) desarrollaron sus propios servicios de *podcast*.

Con las infinitas posibilidades que existen hoy en día, cualquier docente puede generar su propio *podcast* en el ámbito educativo. Además de los aspectos tecnológicos mencionados anteriormente, hay que focalizarse en los aspectos pedagógicos. Cabero (2001) nos menciona algunos principios a tener en cuenta en este sentido:

- Los medios, independientemente de su complejidad, tienen que estar al servicio y al alcance de los estudiantes, en términos de objetivos, contenidos y características.
- El aprendizaje no se desarrolla con el medio usado, sino con las estrategias didácticas que se aplican.
- El docente representa un elemento esencial para concretar el medio dentro del contexto de E-A.

- Antes de pensar en el medio, hay que pensar en los objetivos, lo que queremos alcanzar y cómo lo vamos a hacer.
- El alumno tiene que ser un actor activo del proceso, consciente de la información que se le presenta.
- Tenemos que pensar en el medio, como un conjunto de elementos semánticos de organización de contenidos, no como un único bloque.
- Los medios por sí solos, no generan ningún cambio en los procesos de E-A.

Como menciona Solano Fernández (2010), antes de empezar a plantear la organización para la creación de un *podcast* por parte de los estudiantes, hay una serie de elementos a tener en consideración. A continuación, adelantamos los aspectos, que desarrollaremos en los apartados sucesivos de este trabajo:

- *Los datos de identificación:* hacer referencia al centro o institución que desarrolla el *podcast*, la materia, el nivel educativo al cual se dirige.
- *La descripción de la actividad:* tiene que realizarse con el máximo nivel de precisión, también si puede ser completada en el apartado de *proceso, fases, temporalización*, en esta última hace referencia a las tareas específicas que tiene que desarrollar el alumnado.
- *Las competencias:* que se van a desarrollar en las actividades didácticas, cuando la tarea del diseño del *podcast* está hecha por los alumnos.
- *La metodología:* Se trata de todos los métodos y estrategias didácticas usadas (aprendizaje basado en proyecto, estudio de caso, técnicas como el grupo de discusión, role playing, etc.)
- *Los recursos:* Aquí nos referimos a todos los materiales y equipos tecnológicos empleados, desde la conexión a internet, grabadora digital, ordenador, hasta al software que se usa o programas de edición, programas de sindicación, página web para el alojamiento de *podcast*.
- *La evaluación:* engloba todos los criterios de evaluación que se aplicarán en función de los resultados esperados y los procedimientos que se han seguido, junto a los instrumentos utilizados.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general relacionado con Lengua y Literatura Castellana es mejorar la expresión oral de los estudiantes mediante la creación de *podcast* por parte de los alumnos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A continuación, cuatro objetivos específicos, que se vinculan de forma directa con el actual currículo de educación de Lengua y Literatura Castellana y que se pueden trabajar mediante el uso y la creación de *podcasts*:

- I. Producir textos orales y argumentativos de forma apropiada.
- II. Planificar las presentaciones orales.
- III. Seleccionar y reorganizar la información (recursos, elementos paralingüísticos y del proceso).
- IV. Adquirir el dominio de la competencia digital y tecnológica.
- V. Mediante el *podcast* contribuir a evitar el fracaso escolar del alumno, mejorando su nivel de motivación y de interés hacia al aprendizaje.

4. METODOLOGÍA

Por lo que concierne a la metodología, nos enfocaremos en el método basado en la participación del docente y discente en la construcción del aprendizaje conjuntamente con el método basado en el trabajo en grupo. Planificamos sesiones formativas, indicando cuáles son los objetivos que pretendemos alcanzar mediante el *podcast* y cuáles son los contenidos que vamos a trabajar. Luego serán los alumnos/as los que desarrollarán el trabajo de forma autónoma. Como docentes, durante el proceso no intervendremos de forma directa, sin embargo, nuestra presencia resultará fundamental para mantener el justo equilibrio y poder acudir a las necesidades educativas de los estudiantes.

Los estudiantes trabajarán de forma cooperativa. Para este proyecto se introducen unas pautas que pertenecen a una metodología ágil, denominada “metodología Scrum”. Esta metodología se utilizaba originalmente para el desarrollo de software, aunque recientemente se está aplicando también en el campo pedagógico. El artículo de Capó Vicedoa y Giménez-Morerab (2018), muestra cómo esta metodología ha sido útil para la mejora de la motivación e implicación por parte de algunos estudiantes universitarios hacia el aprendizaje. El estudio demuestra que los resultados, generalmente, fueron favorables.

En el caso de Secundaria, se extrapolan algunos elementos de la metodología mencionada, como la temporalización, la división de la tarea principal en distintos bloques, las reuniones diarias de 10-15 minutos, que permite a los estudiantes tener una visión de lo que hicieron en la última sesión, en la actual y lo que van a hacer en la próxima.

En las sesiones previas a la creación del proyecto, utilizaremos el modelo *Phillips 6.6*. para conocer las ideas previas de los estudiantes acerca del tema que vamos a trabajar, el enfoque del trabajo será de tipo constructivista.

Un requisito imprescindible antes de empezar el proyecto, consiste en estar en posesión de las autorizaciones para las cesiones de los derechos de los estudiantes por parte de los padres o tutores, al respecto se incluye en los anexos un formulario de la Consejería de Educación de la Comunidad Valenciana.

Para el proyecto se formarán equipos de 5-6 estudiantes. Estos desarrollarán todos los aspectos relacionados con la convivencia, respeto por las opiniones de los compañeros/as, toma de decisiones, además de alcanzar los cuatros objetivos específicos mencionados en el apartado anterior.

En esta tabla de Barron (2006) podemos visualizar que hace más de 15 años la tecnología entró de forma predominante en las vidas de millones de usuarios. Como docentes, tenemos la obligación de incorporar estos cambios tecnológicos en las aulas, existe la necesidad de que la escuela siga el ritmo tecnológico y digital de nuestra época. El *podcast* es un medio que, utilizado de forma apropiada, es perfecto para contribuir al desarrollo educativo de los estudiantes de Secundaria.

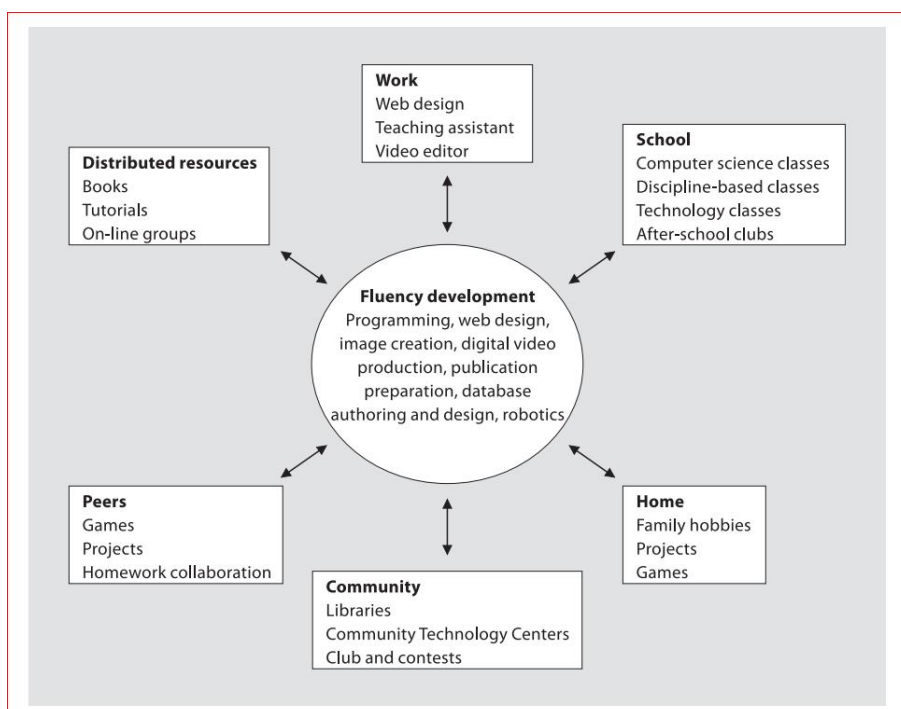


Figura III. Contextos de desarrollo tecnológico (2006)

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Mediante este proyecto de innovación orientado a 3º de la ESO, se pretende contribuir a alcanzar los objetivos genéricos y específicos enumerados en los apartados 3.1 y 3.2.

En la etapa de Secundaria los estudiantes se encuentran en una fase peculiar del desarrollo físico, psicológico, emocional y social. A esto hay que añadir que, en la sociedad actual los estándares que se requieren para incorporarse a la universidad o al mundo laboral son más elevados respecto hace unas décadas. Hay dos necesidades que emergen al respecto, dominar más de un idioma y ser competente en el nuevo entorno digital.

Para poder alcanzar el dominio en un segundo o tercer idioma, se requiere antes trabajar constantemente en la mejora de la expresión oral del primer idioma oficial.

No se pretende sustituir el libro de texto de Lengua y Literatura, que es un aliado para organizar de forma coherente las unidades y trabajar los contenidos de la programación en el aula, sino combinarlo de forma eficaz con las TIC. Mediante la diversificación y la ayuda de las nuevas tecnologías, el docente y los alumnos podrán alcanzar todos los objetivos prefijados.

Gracias al *podcast*, tanto en la fase de creación, como en la de escucha activa, los estudiantes se enfrentarán con desafíos tecnológicos, sin embargo, acabarán mejorando la expresión oral, las competencias digitales y experimentarán más interés hacia el aprendizaje.

El *podcast* fomentará la motivación, mediante esta junto con la labor docente y el trabajo de toda la comunidad educativa, se pretende alejar a los estudiantes de los peligros existentes en los centros, fracaso y abandono escolar.

4.2 CONTENIDOS

De acuerdo con el marco legislativo, los contenidos se trabajan en tres niveles, el primer nivel es de carácter prescriptivo y se refleja en el currículo oficial, el segundo nivel se organiza en la programación didáctica del departamento de Lengua y Literatura Castellana y el tercer nivel se desarrolla en la programación dentro del aula.

Todos los niveles tienen su importancia, sin embargo, el último nivel, representa la toma de contacto con los estudiantes, así como el anterior tiene que tener en cuenta todas las características de los alumnos/as, para que los contenidos propuestos junto con la metodología y los criterios de evaluación favorezcan a alcanzar los objetivos propuestos.

El *podcast* resulta ser una herramienta útil en casi la totalidad de las asignaturas, tanto en términos de uso por parte de docentes y estudiantes, como para la creación de contenidos. Además de Lengua y Literatura Castellana, el *podcast* es útil en asignaturas como Música, para la enseñanza de lenguas extranjeras, incluso Matemáticas. En un 3º de la ESO de Lengua y Literatura Castellana, es un recurso óptimo para poder trabajar contenidos del bloque 1: Escuchar y hablar y abarcar los contenidos interdisciplinares.

A continuación, detallamos los contenidos de la comunicación oral, comunes con el Valenciano y los contenidos específicos de la Comunidad Valenciana. Además de los elementos relacionados con el uso de las TIC y una correcta planificación docente, es importante destacar el impacto motivacional que se pretende despertar tanto en los alumnos/as, así como en el docente, mediante el uso del *podcast*. Con esta propuesta educativa, se pretenden trabajar todos los contenidos mencionados en la *figura IV*.

Contenidos comunes con el valenciano	Contenidos específicos
<ul style="list-style-type: none"> Comunicar oralmente, hacer entrevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> Estructurar posiciones iniciales y finales acerca de un tema.
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar técnicas de escucha activa. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, la refutación, la modalización, la reformulación, la enfatización, etc.
<ul style="list-style-type: none"> Resolver tareas y responsabilizarse de su resolución. 	<ul style="list-style-type: none"> Reformular los mensajes en contextos multilingües.
<ul style="list-style-type: none"> Intercambiar los roles en los equipos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar las características del lenguaje conversacional.
<ul style="list-style-type: none"> Adecuar el uso formal e informal al contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar lenguaje estándar no discriminatorio.
<ul style="list-style-type: none"> Valorar la conversación como herramienta de las habilidades sociales y de expresión creativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentación para la elaboración de presentaciones orales (fuentes varias y en otras lenguas).
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la solidaridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar aspectos no verbales, como tono, dicción, etc.
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar técnicas de retención de información, como por ejemplo esquemas, que se pueden aplicar a la hora de crear o escuchar podcast 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar los principios de cooperación del lenguaje (aportar información cierta, de manera clara, breve y ordenada).
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar técnicas de autoevaluación, mejorar el uso y la riqueza del léxico. 	<ul style="list-style-type: none"> Selección y reorganización de la información (recursos, elementos paralingüísticos y del proceso).
<ul style="list-style-type: none"> Estructurar la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Escucha activa, comprensión de textos orales.
	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de problemas de comprensión léxica, reformulación y extracción de contenidos.
	<ul style="list-style-type: none"> Producción de textos orales y argumentativos.
	<ul style="list-style-type: none"> Prestar atención a las interferencias lingüísticas.
	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y reflexión de elementos extra lingüísticos, como la gestión del tiempo.
	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de las presentaciones orales.
	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar su asertividad.
	<ul style="list-style-type: none"> Usar los conocimientos previos.

Figura IV. Tabla de contenidos bloque 1, 3º ESO

4.3 ACTIVIDADES

Se han desarrollado ocho actividades, la mayoría están enfocadas en el estudiante, como parte activa y protagonista de la creación de *podcasts*. No hay que olvidar los beneficios que estas actividades aportan al conjunto de la clase, en términos de repaso de contenidos y para poder alcanzar los objetivos del currículo. A continuación, encontramos una línea guía para las actividades.

- En las sesiones formativas, se introduce el *podcast* y se habla de la importancia de este medio en la sociedad actual, se les muestran a los alumnos ejemplos de *podcast* para que puedan familiarizarse con los elementos y características esenciales del mismo. El docente utilizará software para la creación de mapas conceptuales durante sus explicaciones, como <https://cmap.ihmc.us/>
- Se elabora el contenido por parte de los estudiantes y se adapta a la estructura del guion del *podcast*. Se empieza con la búsqueda de bibliografía por parte de los estudiantes y se profundiza en los contenidos visionados en el aula.
- Los contenidos elaborados se entregan al docente, para que proceda a su corrección, los contenidos se devuelven a los estudiantes con las oportunas correcciones para que se proceda a la grabación.
- Los grupos, respetando los turnos, acuden a otra aula o espacio específico, bajo la supervisión de otro docente o asistente para proceder con la grabación del *podcast* mediante el uso de <https://audacity.es/>
- En el salón de tecnología los mismos grupos de estudiantes proceden a la edición del *podcast* mediante el uso del programa de edición ofrecido por parte del centro, <https://anchor.fm/>
- Terminada la fase de edición, los trabajos se suben a una carpeta de SharePoint compartida con el docente, el docente tras revisarlos procede a su publicación en la página web del centro donde toda la comunidad educativa podrá tener acceso a los contenidos.

Actividad I	Conecto con mi voz
<p>Debido a que los alumnos/as no están familiarizados con la creación de <i>podcasts</i>, harán un ejercicio para mejorar la modulación y entonación de las palabras. Esta primera actividad consiste en crear una grabación de 3 minutos, donde los estudiantes describen una actividad extraescolar que les guste. Utilizarán un estilo argumentativo (previamente explicado en clase). El objetivo consiste en mejorar la entonación y modulación, la intención comunicativa es de persuadir al resto de compañeros/as para promocionar la actividad propuesta.</p>	

Actividad II	La importancia de las pausas		
<p>Esta actividad está orientada para que los estudiantes mejoren en el uso de las pausas, tanto en la lengua escrita, con el uso apropiado de la coma, punto y coma, punto, como en el la lengua oral. Dependiendo de su uso, las pausas pueden cambiar completamente el significado de una oración o un texto, por lo cual es imprescindible que los alumnos tengan el dominio en su aplicación. La actividad se divide en dos partes.</p> <p style="text-align: center;">Parte I</p> <p>Los alumnos tendrán que cumplimentar parte de un texto de periódico aplicando la puntuación correcta. El texto propuesto es de <i>El País</i> y el tema está relacionado con la guerra en Ucrania.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 10px;"> <p>Ucrania sostiene que la mayoría de los soldados rusos han abandonado la central nuclear Chernóbil. <i>Luis de Vega (Enviado especial) Kiev – 31 de marzo 2022.</i></p> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 10px;"> <p>La mayoría de los militares rusos que ocuparon la planta nuclear de Chernóbil en el norte de Ucrania tras la invasión del país han abandonado ya esas instalaciones según un comunicado de la agencia nuclear ucrania Energoato publicado este jueves esta entidad ha publicado también la fotografía de un documento que recoge según afirma la transferencia de la planta de nuevo a las</p> </td> </tr> </table>		<p>Ucrania sostiene que la mayoría de los soldados rusos han abandonado la central nuclear Chernóbil. <i>Luis de Vega (Enviado especial) Kiev – 31 de marzo 2022.</i></p>	<p>La mayoría de los militares rusos que ocuparon la planta nuclear de Chernóbil en el norte de Ucrania tras la invasión del país han abandonado ya esas instalaciones según un comunicado de la agencia nuclear ucrania Energoato publicado este jueves esta entidad ha publicado también la fotografía de un documento que recoge según afirma la transferencia de la planta de nuevo a las</p>
<p>Ucrania sostiene que la mayoría de los soldados rusos han abandonado la central nuclear Chernóbil. <i>Luis de Vega (Enviado especial) Kiev – 31 de marzo 2022.</i></p>			
<p>La mayoría de los militares rusos que ocuparon la planta nuclear de Chernóbil en el norte de Ucrania tras la invasión del país han abandonado ya esas instalaciones según un comunicado de la agencia nuclear ucrania Energoato publicado este jueves esta entidad ha publicado también la fotografía de un documento que recoge según afirma la transferencia de la planta de nuevo a las</p>			

autoridades locales los soldados emprendieron en dos columnas el camino hacia el norte donde se encuentra la frontera con Bielorrusia apenas a una decena de kilómetros de la central según el testimonio de los empleados de la planta que han permanecido en el interior durante semanas este jueves apenas quedan ya tropas ocupantes las instalaciones fueron ocupadas por Rusia pocos días después del inicio de la guerra el 24 de febrero Chernóbil escenario en 1986 de la mayor catástrofe nuclear de la historia sigue representando una pesadilla para los ucranios es todavía hoy una de las zonas más contaminadas del mundo y en medio de la actual guerra supone un lugar estratégico y sensible para ambas partes de hecho fue uno de los primeros objetivos sobre los que se lanzaron las tropas del Kremlin nada más invadir la antigua república soviética la posterior toma de control por parte de Rusia de la mayor planta nuclear de Europa situada en Zaporíyia al sur de Ucrania elevó las alarmas ante una posible catástrofe

Parte II

Los alumnos tendrán que crear y grabar dos textos breves, uno de carácter cómico y uno de carácter trágico y usar las pausas en cada oración en función de lo que se quiere transmitir, podrán utilizar música y efectos sonoros de fondo. Para esta actividad tendrán a disposición un máximo de 5 minutos de grabación y 10 líneas por cada texto.

Actividad III	El <i>Podcast</i> de la mañana
<p>Mediante esta actividad, se pretende alcanzar el III objetivo específico, seleccionar y reorganizar la información. Tras tener la aprobación del consejo escolar y equipo directivo, los estudiantes de 3° se turnarán en la creación de <i>podcast</i>. La duración de estos <i>podcasts</i> será de 3-4 minutos, su transmisión alcanzará todo el centro mediante los altavoces preinstalados en las aulas.</p> <p>Cada día, durante un mes, los estudiantes nos introducirán acontecimientos históricos y eventos relevantes relacionados con el día de la semana. Ejemplo: 29 de septiembre, nace Miguel de Cervantes.</p>	

Actividad IV	Las bellas durmientes, las palabras
<p>Mediante esta actividad, los estudiantes crean un vínculo directo con la poesía. Trabajarán en grupos de 5 personas, utilizando como método la comisión, repartiendo los distintos géneros, tanto en verso como en prosa. Cada grupo de trabajo, desarrollará dos <i>podcasts</i>, el primero sirve para introducir las características generales de cada estilo que los estudiantes van a trabajar y relacionarlo a la época literaria, ejemplo: Poesía Barroca, el soneto, características del soneto, se distribuye en 14 versos endecasílabos, distribuidos en dos cuartetos y dos tercetos, culteranismo y conceptismo, qué eran y cómo influenciaron la poesía, cuál era el sentimiento preponderante de la época. En el segundo <i>podcast</i> interpretarán algunas obras poéticas de autores ilustres de la época y se lucirán con alguna creación propia.</p>	

Actividad V	Cambio el final de la obra
<p>Esta actividad es individual, el estudiante tras documentarse y leer una obra literaria, nos proporciona un final alternativo acorde a su visión.</p> <p>A continuación, el estudiante hace un breve análisis crítico de la obra, argumentando por qué piensa que su final podría haber sido igualmente válido. Esta actividad se complementa en clase con una discusión en grupo.</p>	

Actividad VI	morfología y curiosidades
<p>El estudiante buscará en un diccionario físico o en línea, acerca de 3 palabras que le resulten interesantes. Grabará un breve <i>podcast</i> y, de cada palabra, identificará su categoría morfológica, su origen y anécdotas curiosas relacionadas con la misma.</p>	

Actividad VII	El diálogo
<p>Esta actividad se desarrolla en grupo, los estudiantes crean una serie de episodios de duración breve, entre 4-7 minutos, interpretando parte de una obra literaria. Uno de los componentes del grupo se identifica con la voz del narrador, mientras los otros se reparten los roles de los personajes más relevantes. Mediante esta actividad se fomenta el trabajo en grupo y se trabajan aspectos relevantes, como los tiempos narrativos del diálogo, la coherencia y cohesión oral.</p>	

Actividad VIII	El debate social
<p>Se trata de un trabajo en grupo, cada grupo está compuesto por 4 estudiantes y se enfrentan en el debate un máximo de dos grupos por sesión. Se proporcionará a los estudiantes 3 posibles temas a desarrollar, los temas son de carácter social y de actualidad, cuáles podrían ser, el problema relacionado al cambio climático, la pandemia, el impacto de las redes sociales en las personas y las relaciones. Cada grupo está compuesto de las siguientes figuras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día 1 - Introductor: explica mediante la grabación de un <i>podcast</i> por qué se debate sobre ese tema y expone la posición de su equipo. Presenta los puntos en los que apoya su tesis, desarrolla uno o dos argumentos. Debe lanzar al menos dos preguntas. (<i>podcast</i>). • Día 1 - Refutador 1: cuestiona la solidez de los argumentos presentados por el otro equipo, desarrolla el resto de los argumentos y cierra su intervención, debe responder al menos a dos preguntas del otro equipo. (presencial). 	

- **Día 2 - Refutador 2:** reconstruye sus argumentos tras las refutaciones del otro equipo, aportando nuevas evidencias de peso. Deberá hacer explícitos los puntos de choque, es decir, resaltar aquellas partes en las que los equipos no están de acuerdo, demostrando por qué la postura de su equipo es la más acertada. Debe contestar al menos a dos preguntas. (*podcast*).
- **Día 2 - Conclusión:** es la figura encargada de recoger las ideas principales más importantes. Las debe resaltar nuevamente y defenderlas sin presentar argumentos nuevos. Debe describir dónde se encuentran los puntos de choque en el debate y cómo se ha resuelto a favor de su equipo (presencial).

Los estudiantes trabajarán sobre un mismo tema dividido en distintas partes: investigación, análisis crítico y elaboración del debate mediante *podcast*/presencial. Cada equipo desarrollará dos tesis, una a favor y una en contra, se concluye la redacción del *podcast* indicando cuál es la postura que se defiende. Se trabajarán habilidades orales, argumentativas y en las franjas presenciales se hablará en público.

4.4 RECURSOS

Se necesita que el centro esté dotado de todas las herramientas tecnológicas y un aula o espacio donde no haya ruido para proceder con la grabación de los *podcasts*, los recursos necesarios se detallan a continuación:

- Conexión a internet.
- Computadoras, tablets o smartphones.
- Micrófonos externos o internos de calidad media.
- Auriculares (sirven en fase de grabación y edición).
- Software para la realización de mapas conceptuales: *CmapTools*.
- Software para la grabación y edición de *podcast* (se recomienda uno entre *Anchor*, *Audacity* o *Adobe Audition*).
- Página web o espacio internet para la publicación del *podcast*.
- Proyector en el aula para sesiones formativas (opcional).
- Altavoz/ces para reproducir el *podcast* en el aula/centro.

Para la creación de un *podcast*, no se necesitan grandes inversiones económicas, de los elementos arriba mencionados, hay algunos de los cuales se puede incluso prescindir, como por ejemplo el proyector para las sesiones formativas.

Los primeros dos programas *Anchor* y *Audacity* son gratuitos, mientras que para *Adobe Audition* se necesita una licencia oficial, considerando que el centro no dispone de una licencia oficial Adobe, combinaremos el uso de *Audacity* y *Anchor*. Utilizaremos el primero para la fase de grabación y reducción del ruido y amplificación, en caso se necesite. Exportaremos el file en formato Mp3 y lo subiremos a la plataforma Anchor (donde los estudiantes tendrán acceso mediante una cuenta educativa) para finalizar su edición y publicación.

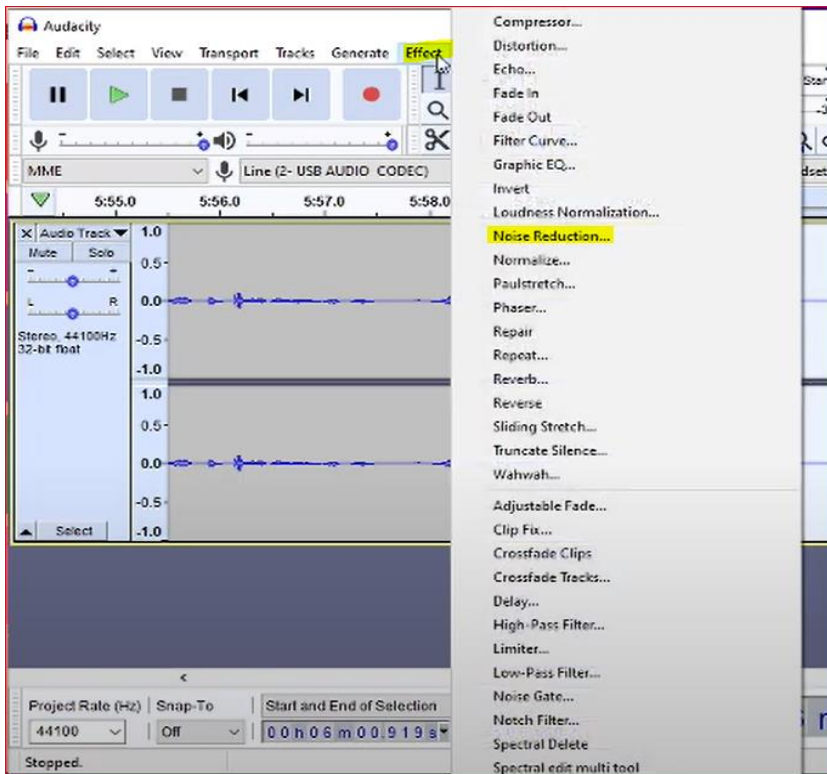


Figura V. Plataforma Audacity.

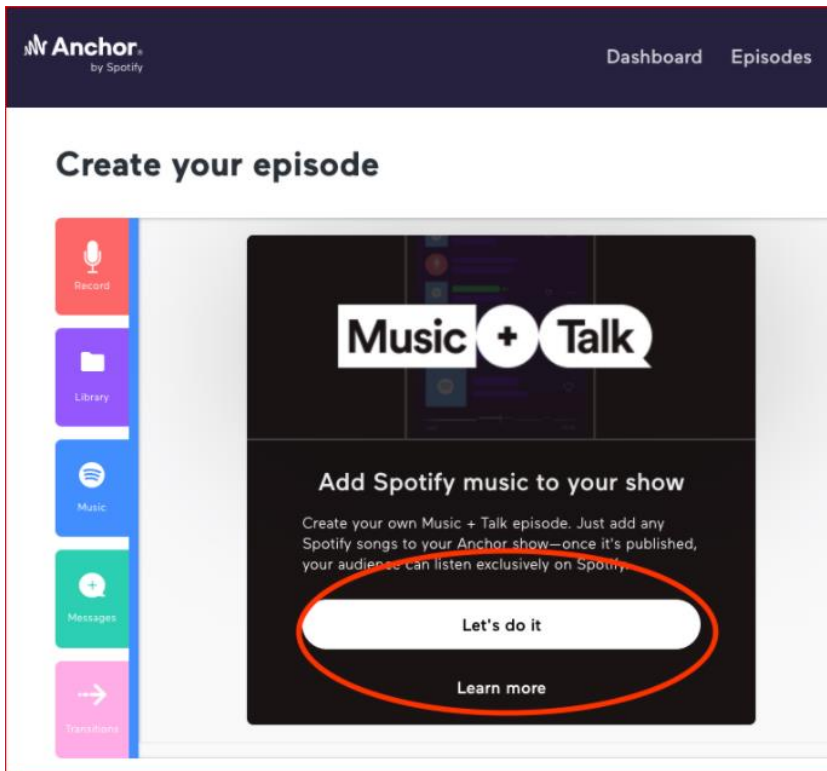


Figura VI. Plataforma Anchor.

4.5 TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de este proyecto puede extenderse tanto a una parte, como al entero curso académico. Es mediante la práctica, que los estudiantes podrán perfeccionarse con finalidades educativas en la creación de *podcasts*.

Como cualquier novedad, su implementación tiene que ser gradual, por lo cual, para que los estudiantes tengan el tiempo suficiente para familiarizarse con el medio, se ha decidido que el proyecto cubra todo el curso escolar, desde septiembre hasta junio. Hay tres fases, una inicial, una de desarrollo y una de cierre.

Fase inicial	Fase de desarrollo	Fase de cierre
septiembre - diciembre	enero - abril	mayo - junio
<p>La primera fase coincide con el comienzo del curso escolar, va de septiembre a diciembre y consiste en una serie de sesiones formativas, donde se hará una introducción del <i>podcast</i>, se hablará de su historia y evolución, se explicará a los estudiantes por qué se pretende introducir esta herramienta de trabajo en la clase. Los estudiantes escucharán <i>podcasts</i> inherentes a temas de lengua y literatura hechos por distintos autores, con distintos niveles de experiencia, el objetivo es que los estudiantes tengan una visión más amplia de las distintas formas de planificar un <i>podcast</i> y puedan identificarse con el estilo que más les represente a la hora de trabajar. Se les facilitarán pautas básicas y tutoriales sobre el uso de los programas y plataformas que se tendrán que</p>	<p>En esta fase los estudiantes realizarán tanto de forma individual, como en grupo el resto de todas las actividades propuestas. Esta es la fase, donde los alumnos podrán lucirse y alcanzar el máximo nivel de creatividad.</p>	<p>Esta última fase está orientada a la evaluación final de los proyectos, una vez evaluados los proyectos, se darán sugerencias a los estudiantes respecto a propuestas de mejora de los mismos. En clase se organizarán foros de discusión para que los estudiantes puedan compartir sus experiencias en un clima de cooperación y respeto. En función del resultado global del proyecto y de las experiencias de los estudiantes, se planteará con los compañeros del departamento didáctico la posibilidad de extender el proyecto al siguiente curso académico de 3º e implementarlo a IV de la ESO. La evaluación será</p>

<p>utilizar. En esta fase los estudiantes desarrollarán las actividades I y II.</p>		<p>continua y diferenciada para todos los alumnos, es decir, centrada en el alumnado. Se hará especial hincapié a la actitud, esfuerzo e interés, que supondrá hasta un 20% de la nota final de proyecto. Para esta valoración se utilizará el método de escala numéricas y descriptiva de observación, el valor varía desde el 4, más alto, hasta el 1. El porcentaje restante de valoración, se vincula con los objetivos curriculares.</p>
---	--	---

Participación del Alumno/a	4	3	3	1
20% de la nota	<p>Interviene y aporta ideas de forma constante.</p> <p>Se muestra disponible hacia los compañeros.</p> <p>Demuestra un alto nivel de inteligencia emocional.</p>	<p>Su comportamiento es correcto.</p> <p>No impone sus ideas.</p> <p>Respeto los compañeros.</p> <p>A menudo interviene y aporta ideas.</p>	<p>Se requiere su participación constantemente para que realice sus aportaciones.</p> <p>A veces impone sus ideas y no siempre respeta las opiniones.</p>	<p>Se mantiene al margen, no interviene a pesar de solicitar su participación.</p> <p>Dificulta el trabajo de sus compañeros.</p>

Figura VII. Tabla de evaluación, porcentaje de participación del estudiante al proyecto.

TEMPORALIZACIÓN	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Fase inicial	■	■	■	■						
Fase de desarrollo					■	■	■	■		
Fase de cierre									■	■

Figura VIII. Temporalización del proyecto.

5. EVALUACIÓN

Para poder evaluar el proyecto en su complejidad, como docentes, debemos tener en cuenta algunos aspectos relevantes. En este sentido haremos referencia al artículo de investigación de Terán Delgado et al. (2014) donde se enumeran algunos aspectos evaluadores, vamos contestando en cada apartado según nuestra experiencia directa.

1. Debe generar aprendizajes significativos basados en los contenidos curriculares de las temáticas analizadas.

- Se ha cumplido este principio, trabajando los contenidos del currículo de Lengua y Literatura castellana que corresponden a 3º de la ESO.

2. Preguntarles a los estudiantes si fue de utilidad el material sonoro y si contribuyó al repaso de la clase.

- Es importante tener el feedback por parte de los estudiantes, las TIC son aliadas para el desarrollo de los contenidos del currículo, tienen que estar al servicio de estos contenidos. Los estudiantes confirmaron la utilidad del *podcast* como repaso de la clase.

3. Los términos, palabras y tecnicismos deben ser claros y no confundir al alumno.

- Se utilizó un lenguaje sencillo en clase, sin demasiados tecnicismos, se clarificó el significado de eventuales términos más específicos empleados, la terminología quedó clara para todos los estudiantes.

4. Fue utilizado como medio de comunicación didáctica y no como sustituto del docente.

- Los estudiantes realizaron el trabajo en grupo de manera mayoritariamente independiente, sin embargo, la figura del docente ha sido imprescindible para el correcto desarrollo de las sesiones y gestión de la clase, como indica Marín (2009), el docente tiene que ser en algunas circunstancias, un moderador.

5. Generar interés en los estudiantes.

- Los estudiantes se mostraron involucrados en el proyecto desde el primer día de su propuesta y colaboraron de manera cooperativa. Los aspectos técnicos de grabación y edición les entusiasmaron, se fomentó su creatividad de forma exponencial.

6. El *podcast* se incorpora como objeto de aprendizaje que fortalezca la práctica docente.

- El *podcast*, como cualquier otra TIC, tiene que ser un aliado para que los estudiantes alcancen los objetivos escolares, durante el proyecto se ha revelado como una herramienta eficaz, para diversificar el proceso de aprendizaje respecto a los modelos clásicos, fue una herramienta que fortaleció la práctica docente.

7. Considerar y analizar las habilidades informáticas de sus estudiantes.

- Todos los estudiantes del centro tenían acceso en su casa a internet y a los dispositivos tecnológicos. La mayoría de ellos conocían previamente el medio y mostraron buenas habilidades en la creación de los *podcasts*, a pesar que la casi totalidad nunca había hecho creaciones anteriormente de forma autónoma.

8. Recomendar reproductores de audio para no tener problemas técnicos.

- Gracias a una licencia software facilitada por el equipo directivo del centro, todos los estudiantes utilizaron el mismo programa para la grabación y creación de *podcasts*. El uso del programa que se escogió, fue muy intuitivo, gracias a esto se redujeron los problemas y las incidencias técnicas.

9. Escuchar la voz del docente y la entonación en la grabación previa y final antes de distribuir el archivo sonoro.

- Antes de distribuirse en la página web del centro escolar, todos los archivos audio fueron visionados por el docente.

10. Ser cuidadoso con la música y efectos sonoros para no distorsionar la narración, que es el factor clave.

- Durante las sesiones formativas previas al desarrollo del proyecto se analizaron estos aspectos en clase. Allí donde los efectos audios

de los proyectos resultaron excesivos, perjudicando la escucha de la voz del narrador, tras señalación del docente, fueron editados nuevamente por el estudiante o grupo de trabajo antes de su producción.

11. Crear un blog o mencionar su correo electrónico para recibir comentarios y observaciones sobre la temática escuchada.

- Para respetar los tiempos de la programación didáctica y no sobrecargar excesivamente los estudiantes, no se procedió a la creación de un blog, sin embargo, finalizado el proyecto se desarrollaron dos sesiones dedicadas al debate en clase sobre los *podcasts* producidos y las temáticas tratadas.

La evaluación del proyecto ha resultado positiva en su complejidad. Como todas las innovaciones y los cambios, en una primera fase, tanto el docente como los estudiantes han tenido que familiarizarse con el uso del nuevo medio, sin embargo, una vez puesto en marcha el proyecto resultó exitoso.

Se trabajó de forma interdisciplinar con otras asignaturas, en particular con Geografía e Historia. Los estudiantes resultaron satisfechos y se vieron más motivados durante todo el proceso, los docentes trabajaron en un clima de armonía y las familias fueron entusiastas de ver una actitud tan positiva hacia al aprendizaje por parte de sus hijos.

La temporalización a lo largo de todo el curso escolar permitió que la incorporación del nuevo medio fuera gradual y nunca invasiva, esto ha sido otro aspecto relevante que ha contribuido al funcionamiento de todo el proyecto.

6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL

En un primer momento mi intención era dirigir este proyecto a un curso de 4º de la ESO, sin embargo, después de mi experiencia en el centro de prácticas decidí orientarlo a un curso de 3º de la ESO. Los estudiantes de 3º, se encuentran en una etapa de desarrollo bastante compleja, los niveles de interés que muestran hacia al aprendizaje, debido a diferentes circunstancias, suelen ser muy bajos.

Los alumnos mediante el *podcast* aprenden contenidos relacionados con la materia específica, en este caso Lengua y Literatura Castellana, sin embargo, el *podcast* se puede aplicar a cualquier asignatura y es útil para el desarrollo de las competencias marcadas por el currículo oficial. Los estudiantes aprenden a trabajar en equipo y valoran de manera positiva los beneficios que implica esta buena práctica.

Entre las dificultades y las problemáticas con las cuales hay que hacer frente como docente, nos podemos encontrar con la falta de motivación de algunos alumnos, que a pesar de la novedad del medio y de los trabajos en equipo, siguen sin mostrar interés alguno hacia al aprendizaje. Otros estudiantes no lo ven como algo familiar a la educación (Bell, Cockburn, Wingkvist, & Green, 2007). Para esta tipología de estudiantes hay que hacer un esfuerzo para conectar con sus intereses e identificar dónde hay que enfocarse para despertar la motivación, elemento esencial para que el estudiante pueda disfrutar de todo el proceso de aprendizaje, sin verlo como una mera obligación.

Otra dificultad, que en mi caso no se ha verificado, que podría ocurrir, está relacionado con eventuales problemas técnicos, por esto es muy importante que el docente tenga la formación que se necesita para poder solucionar estas dificultades, ser flexible en la toma de decisiones, cambiar o adaptar herramientas, software o incluso modificar la programación y temporalización del proyecto allí donde haga falta.

La casi totalidad de los estudiantes se mostraron receptivos al uso de las TIC en el aula, nos encontramos en un periodo histórico donde la tecnología es parte integrante de la nuestra cotidianidad y una función a destacar en el uso del *podcast*, es que humaniza la relación entre la tecnología y el usuario.

Esta tipología de proyecto contribuye a motivar al estudiante, mediante el *podcast* se trabajan contenidos de forma transversal a otras asignaturas, compartir ideas con otros docentes, se fomenta un buen clima en el centro y se trabajan los contenidos de forma contundente. En el siglo XXI más que nunca existe la necesidad que las TIC sean empleadas en la educación, así como son empleadas en cualquier otro aspecto de la vida, hay que verlas como parte integrante de la evolución y creación humana, no utilizar la tecnología en el aula sería como remar contracorriente en las aguas de un río que va a todo rumbo hacia al futuro, el futuro de la educación.

La comunicación es el elemento más importante con el que tenemos que trabajar en nuestra materia. Un alumno que lleva en su mochila todas las habilidades, conocimientos y competencias relacionadas con la comunicación oral y escrita, es un alumno que podrá hacer frente de forma eficaz a todos los desafíos laborales y sociales que se le presentarán en su futuro. Si la escuela, Lengua y Literatura y las otras asignaturas representan el gimnasio, el *podcast* es una máquina específica para entrenar y fortalecer unas determinadas habilidades, las habilidades comunicativas y orales mencionadas anteriormente.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abdulrahman, T., Basalama, N., & Widodo, M. R. (2018). The impact of podcasts on efl students' listening comprehension. *International Journal of Language Education*, 2(2), 23–33.

https://www.researchgate.net/publication/329096596_THE_IMPACT_OF_PODCASTS_ON_EFL_STUDENTSa_LISTENING_COMPREHENSION

Álvarez, J. M. (2014). Diseño de un proyecto de podcasting para la mejora de la expresión oral en la enseñanza de las lenguas. *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, 28, 1-15. <https://ddd.uab.cat/record/131725>

Barron, B. (2006). Interest and self-sustained learning as catalysts of development: A learning ecology perspective. *Human Development*, 49(4), 193-224. <http://life-slc.org/docs/barron-self-sustainedlearning.pdf>

Bell, T., Cockburn, A., Wingkvist, A., & Green, R. (2007). Podcasts as a supplement in tertiary education: an experiment with two computer science courses. *In Paper presented at the mobile learning technologies and applications conference.*

Berlanger, Y. (2005). Duke university iPod first year experience final evaluation. Retrieved from http://cit.duke.edu/pdf/reports/ipod_initiative_04_05.pdf

Callejo, Javier y Viedma, Antonio (2005): Proyectos y estrategias de investigación social:

la perspectiva de la intervención. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=556440>

Capó Vicedoa, J., Giménez-Morerab, A. (2018). El uso de metodologías activas en el aula: Aplicación de la metodología Scrum. *INNODOCT*. <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/122080/8834-26254-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

DECRETO 51/2018, de 27 de abril, del Consell, por el que se modifica el Decreto 87/2015, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la Comunidad Valenciana. [2018/4258] https://dogv.gva.es/datos/2018/04/30/pdf/2018_4258.pdf

García-Marín, D. (2019). La radio en pijama. Origen, evolución y ecosistema del podcasting español. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 25(1), 181-196. <https://doi.org/10.5209/ESMP.63723>

Gatewood, K. (2012). Podcasting: Just the Basics. *Kappa Delta Pi Records*. 44(6), 90-93. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00228958.2008.10516502>

Guiloff, K., Puccio, C., Yazdani-Pedram, A. (2006). *Educating*. <http://www.educasting.info/equipo>

Hammersley, B. (2004). Audible revolution. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/media/2004/feb/12/broadcasting.digitalmedia>

Hargis, J. & Wilson, D. (2006). Fishing for Learning with a Podcast Net. *University of North Florida Newsletter Podcast*. www.unf.edu/dept/cirt/tech/podcast/HargisPodcastArticle.pdf

Hew, K. F. (2009). Use of audio podcast in K-12 and higher education: a review of research topics and methodologies. *Educational Technology Research and Development*. file:///C:/Users/34684/Downloads/Use_of_audio_podcast_in_K-12_and_higher_education_.pdf

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Lurie J., (2014). "This American Life" Channels "True Detective" in a New Podcast. *Mother Jones*. <https://www.motherjones.com/media/2014/09/ira-glass-sarah-koenig-julie-snyder-serial-podcast-this-american-life/>

Manovich, Lev (2013). *El software toma el mando*. Editorial UOC. <https://www.editorialuoc.cat/el-software-toma-el-mando>

Mayer, R. E. (1997). Multimedia learning: are we asking the right questions? *Educational Psychologist*, 32(1), 1–19.

Mayer, R. E. (2009). *Multimedia learning (2nd ed.)*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.

McKean, E. (2005). Podcast. *The New Oxford American Dictionary* 2nd ed. Oxford University

Merayo, A. (2000). "Cómo aprender en el siglo de la información: claves para una enseñanza más comunicativa". *Comunicar*, 14, pp. 35-42.

Mochizuki, T. (2004). Apple's iPod is taking campuses by storm. *The Nevada Sagebrush*. http://ipod.gcsu.edu/zzzzMedia/Press_Articles/TheNevadaSagebrush.pdf

Osuna, Sara y Aparici, Roberto (2012): "Elementos de la comunicación digital". En Aparici, R., García Matilla, A., Fernández Baena, J. y Osuna, S. (Coords.): *La imagen. Análisis y representación de la realidad*. Barcelona, Gedisa, pp. 262-292.

Podcastellano (2007). iTunes U, la zona de podcasts educativos de Apple. *Comunidad de Podcast en catalano*. <http://www.podcastellano.com/itunes-u-la-zona-de-podcasts-educativos-de-apple>

Prendes, M.P. (2007). Selección e Integración de medios en la enseñanza. En Cabero, J. (2007). *Tecnología Educativa*. Mc Graw-Hill. Madrid.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 2015. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/12/26/1105/con>

Rosell-Aguilar, F. (2007). Top of the Pods - In search of a podcasting pedagogy for language learning. *Computer Assisted Language Learning* 20(5), 471-492. file:///C:/Users/34684/Downloads/Podcasting_for_language_learning_ORO_.pdf

Siemens, G. (2004). Connectivism: A learning theory for the digital age. Retrieved from <http://www.elearnspace.org/Articles/connectivism.htm>.

Skiba, D. A. (2006). The 2005 word of the year: podcast. *Nursing Education Perspectives*, 1, January, 2006. http://goliath.ecnext.com/coms2/gi_0199-5283089/The-2005-word-of-the.html

Salvatori E. (2009). Hardcore history: ovvero la storia in podcast. Analisi del podcasting dedicato ad argomenti storici in lingua inglese, francese, italiana e spagnola. *Memoria e Ricerca*, 30(1), 171-187.

Sloan, S. (2005, March). Podcasting: An exciting new technology for higher education. Paper presented at CATS 2005: March 25, 2005. Retrieved October 2nd 2012 from <http://www.edupodder.com/conferences/index.html>

Solano Fernández, I. M. (2010). Aprendiendo en cualquier lugar: el podcast educativo. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (36), 125-139. <https://elibro.net/es/lc/bucam/titulos/95932>

Stanley, G. (2006). Podcasting: Audio on the internet Comes of Age. *TESL-EJ*, 9(4). <https://tesl-ej.org/ej36/int.pdf>

Terán Delgado, Laura y González Hernández, Amador Jesús (2014). Una propuesta didáctica: el uso del podcast como objeto de aprendizaje en la educación superior. *Revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo* 12.. <http://1-11.ride.org.mx/index.php/RIDSESECUNDARIO/article/view/837>

Théberge, P. (1997). Any Sound You Can Imagine: Making Music/Consuming Technology. *Wesleyan University Press*, 231-235.

Watson, S. (2021). How Podcasting Works. *How Stuff Works*. <https://computer.howstuffworks.com/internet/basics/podcasting.htm#pt1>

8. ANEXOS

Figura 2

Ficha para la edición de un podcast educativo

FICHA PARA LA EDICIÓN DE <i>PODCAST</i> EDUCATIVO
DATOS DE IDENTIFICACIÓN: <ul style="list-style-type: none">• Autor (opcional):• Centro educativo o institución:• Materia o área de conocimiento:• Nivel educativo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
PROCESOS, FASES Y TEMPORALIZACIÓN (especificar tareas):
COMPETENCIAS Y CAPACIDAD DE LOS ALUMNOS: <ul style="list-style-type: none">• Conocimientos previos:• Competencias tecnológicas requeridas: CAPACIDAD Y DESTREZA A DESARROLLAR:
METODOLOGÍA: <ul style="list-style-type: none">• Métodos y estrategias didácticas:• Técnicas empleadas:
RECURSOS: <ul style="list-style-type: none">• Equipamiento:• Software y aplicaciones específicas:• Información complementaria (recursos web):
EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none">• Resultados esperados y criterios de evaluación:• Procedimiento e instrumentos (incluir fichas de observación o rubricas si hubiera):

AUTORIZACIÓN CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN Y SONIDO

S./Sra con NIF

i domicilio en

marque lo que corresponda

- En mi propio nombre (adultos y alumnado mayor de 14 años).
- En mi condición de padre/madre/tutor/a del menor de hasta 14 años con nombre y apellidos:

AUTORIZO a la Generalitat Valenciana a que pueda utilizar las imágenes, fotografías, vídeos, material gráfico, etc, en las cuales intervengo/interviene para la creación de un banco de imagen y sonido institucional, en el marco de sus actividades o finalidades públicas y no comerciales, con la posibilidad de su difusión sin acceso restringido en los portales institucionales de la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte.

Esta autorización para la utilización de mi/su imagen y sonido se hace al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Esta autorización no está sometida a ningún plazo temporal ni está restringida al ámbito nacional de ningún país, y se entiende hecho con carácter gratuito.

Fecha:

Firma

del adulto o el alumno/a mayor de 14 años o del padre/madre/tutor/a del menor de hasta 14 años

CONFORMIDAD

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, que entró en vigor el 25 de mayo de 2018, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de lo siguiente:

- Los datos personales recogidos mediante esta solicitud serán tratados de forma confidencial.
- La finalidad del tratamiento es el cumplimiento de los requerimientos dispuestos en la [Resolución de 28 de junio de 2018](#) de la Subsecretaría de la Conselleria de Educació, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de la normativa de protección de datos en los centros educativos públicos de titularidad de la Generalitat.
- Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de acuerdo con lo dispuesto en el aviso legal de la página web de la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte.
- La responsabilidad del tratamiento de la información es de la Subsecretaría de la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte. La coordinación y supervisión corresponde al delegado/a de protección de datos, que ejerce sus funciones con autonomía funcional y está adscrito orgánicamente a la Subsecretaría de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, con domicilio en Paseo de la Alameda, n.º 16, 46010 de València (dirección de correo electrónico: dpd@gva.es, teléfono: 961 922 421).